

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19398 *BARCELONA*

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario n.º 248/2013, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador don Juan Álvaro Ferrer Pons, en nombre de "Manipulados Fábregas, S.A.", se ha dictado Auto de declaración y conclusión en fecha 16-4-2013 por existencia de bienes y derechos.

Barcelona, 30 de abril de 2013.- El Secretario Judicial, Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A130028043-1